

# RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI  NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN

**DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO  RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
<b>88</b>
FECHA
<b>02-05-2016</b>
ROL S.I.I.
<b>3451-13</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° CRDE/633 de fecha 2-2-2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1992 de fecha 29-11-2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- F) Permiso de Obra Nueva N° 143 de fecha 1983
- G) El Certificado de Recepción N° 644/83 de fecha 1983
- H) El Permiso de Obra Menor N° 89 de fecha 01.10.2012
- I) El Permiso de Obra Menor N° 73 de fecha 17. 06.2013

**RESUELVO:**

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de EDIFICACIÓN (OBRA MENOR) ubicado en calle/avenida/ camino LAS ELENAS N° 95, Lote N° \_\_\_\_\_, Manzana \_\_\_\_\_ Localidad o Loteo CONCON SUR, Sector URBANO, Zona ZDTR del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/633-16
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/633-16, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NO APLICA
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
<b>JOSÉ MANUEL CAMPINO JOHNSON</b>	_____
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
<b>JOSÉ MANUEL CAMPINO JOHNSON</b>	_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
<b>PETER MAXWELL HUNTER</b>	_____
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
<b>PETER MAXWELL HUNTER</b>	_____
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
_____	_____
E-MAIL	REGISTRO
_____	_____
CATEGORÍA	_____

PROYECTO MODIFICADO

PROYECTO	NÚMERO	FECHA	M2
P.O.M	73	17.06.2013	50,3 m2

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO  
PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
Dormitorio 3	8,17	RESIDENCIAL (VIVIENDA)

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO		
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO		
OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	181,06		181,06
S. EDIFICADA TOTAL	181,06		181,06
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	502		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	100%	36,06%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	24,42
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	2		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	2	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L. - N°2 de	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (Especificar)
--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

<input type="checkbox"/> Tod <input type="checkbox"/> Part <input checked="" type="checkbox"/> No
---

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	8,17	E3
PRESUPUESTO		\$ 980.931
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$14.714
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$14.714
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 14.714
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA
	917	02-05-2016

**CUADRO DE SUPERFICIES:**

PLAN N° 143/83 CON RECEPCIÓN N° 644/83 = 94,34 M2  
 POM N° 89/12 = 28,25 M2  
 POM 73/13 = 50,3 M2  
 PRESENTE RMPE = 8,17 M2  
 TOTAL SUP. CON PERMISO = 181,06 M2  
 TERRENO = 502 M2

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

**Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN**

PLANO N°	CONTENIDO
01	PLANTA ARQUITECTURA 1° Y 2° PISO, EMPLAZAMIENTO, CUBIERTAS, CUADRO SUP. (SE REEMPLAZA)
02	CORTE A-A' Y CORTE B-B' (SE REEMPLAZA)
03	ELEVACIÓN SUR, ELEVACIÓN NORTE (SE REEMPLAZA)
04	ELEVACIÓN ORIENTE, ELEVACIÓN PONIENTE (SE REEMPLAZA)

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

**Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN**

DOCUMENTO	CONTENIDO
Agrega	ANEXO ET.
Reemplaza	INE

JLZ/ARR/LEG/leg

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPER-633/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 00315.1 / 2/2/2016



  
 JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
 ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES